

CERTIFICADO ACUERDO Nº 303 / 2018

Sesión Ordinaria Nº 28 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

YOLANDA MARIN PEREZ, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 28, de fecha 03 de Octubre de 2018, bajo Acuerdo Nº 303, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de Honorable Concejo Municipal Subvención al Centro de Madres Las Camelias, por la suma de \$300.000.- (trescientos mil pesos), por concepto de recreación.

En Zapallar, a 03 de Octubre de 2018.

SEC / foc.